



LO IMPERATIVO PERMANENTE

EDITORIAL #3

El derecho a estudiar en las Universidades Nacionales no es sólo la posibilidad de disponerlo en abstracto, sino la viabilidad con que lo aseguramos, es decir lo alentamos, lo promovemos, lo comunicamos y lo producimos. Este tercer número de Trayectorias Universitarias aborda esta cuestión crucial, donde las prácticas docentes en el territorio entre las instituciones y los nuevos estudiantes son planteadas desde múltiples reflexiones y debates que amplían las complejas oportunidades y necesidades de las dimensiones que la atraviesan. El marco del horizonte político de reconocimiento de la educación como derecho dispone que las universidades se interrogan y son interrogadas acerca de sus propios dispositivos y dinámicas institucionales como variables de la capacidad de contribuir a garantizar este derecho. Esto supone el corrimiento de la mirada casi exclusivamente centrada en las capacidades, competencias o actitudes de los nuevos estudiantes para "adaptarse" a la vida universitaria y sus particularidades, para interpelar tam-

bién los procesos con que cada organización posibilita u obstaculiza la instalación, o no, de los nuevos “sujetos de derecho”.

Las reflexiones y estudios que están produciéndose sobre esta cuestión -algunos de cuyos referentes académicos realizan sus valiosas contribuciones en este número- han ido estableciendo algunas perspectivas insoslayables para pensar el problema:

- El reconocimiento de que la condición de ser estudiante universitario es una construcción compleja que no está dada por el hecho de efectivizar su inscripción como tal, sino que se trama con las trayectorias educativas, las vivencias que se despliegan en el vínculo y la interacción con los docentes, los otros estudiantes, las tareas y saberes universitarios en el cotidiano de las aulas, así como de los imaginarios acerca de los mismos que van tejiendo las redes de experiencias en que esa condición va cobrando materialidad.

- La constatación de la imposibilidad de pensar al estudiante desde categorías homogéneas, factibles de ser contenidas o atrapadas en un conjunto de variables más o menos definidas acerca de los modos de estudio, las competencias de lectura y escritura, los saberes previos, la condición socioeconómica o las respectivas trayectorias escolares. Si bien estas dimensiones son relevantes a la hora de aproximarse a cada estudiante, resulta central reflexionar sobre los modos en que esta búsqueda de conocimiento sobre ellos no se vea limitada únicamente a una constatación de su acercamiento o distancia respecto de presupuestos acerca de lo que significa estudiar en la Universidad.

- La importancia de comprender críticamente las prácticas y dispositivos a través de los que “el conocimiento” se organiza, se entrega, se comparte y distribuye en las instituciones y

organizaciones universitarias, como arbitrarios históricamente cimentados, pero urgidos de ser desnaturalizados en la medida en que promueven vínculos alienados o alienantes con esos saberes y sus significaciones, tanto personales como académicos y sociales. Experiencias de relación con el saber que gravitan fuertemente en la habilitación a transitar la condición estudiantil en la Universidad desde lugares de reconocimiento e implicación, o desde la obligación y la inercia.

- El reconocimiento de la existencia de la emergencia de nuevos procesos de mediación simbólica puestos en juego en el marco de la revolución tecno-cultural actual que replantea tanto el lugar del saber como los modos y dispositivos de y para su transmisión en las sociedades contemporáneas, y de cómo las generaciones jóvenes participan de estos procesos desde diversas articulaciones creativas y divergentes con ese entorno cultural del que provienen y no siempre pertenecen.

Las universidades y los universitarios, en fin, tenemos el desafío de dejarnos interpelar por aquello vivo que acontece en cada nuevo encuentro con los estudiantes, que inquieta permanentemente nuestras prácticas de enseñanza, y nos provoca a desandar rutinas y burocracias para ponernos en el lugar del otro, o mejor, a su lado, habilitarlo y habilitarnos a compartir nuestro derecho a educarnos. Trayectorias Universitarias sigue proponiéndose como un espacio abierto a debates que no por tener varios antecedentes han sido acabados en las resoluciones históricas con que se han –los hemos- abordado. El diálogo entre las “libertades que nos faltan” y la justicia social incompleta sigue siendo el motor imperativo de las insuficiencias intelectuales con que cumplimos militantemente estos oficios terrestres educativos.